

ACTA N° 15 MESA PERMANENTE CONGRESO NACIONAL DE EDILES

En la ciudad de Minas, el día 12 de junio de 2022 se reúne en las instalaciones de la Junta Departamental de Lavalleja, la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles.

ASISTENCIA DE INTEGRANTES: EDILES/AS SEÑORES/AS: Mauro Álvarez (Presidente), Miguel Velázquez (Secretario), Mayka Acuña (Tesorera), Guillermo Gasteasoro, Emerson Arbelo, Patricia Pelúa, Marie Claire Millán, Eduardo Dehl, María Eugenia Elso, Walter Faggiani, Juan Carlos Torres, Fredys Antúnez, Crisitina Bidegain, Luis Frugoni.

ASISTENCIA DE COORDINADORES DE BANCADAS: EDILES/AS:

Alejandro Silvera (PN), Juan Ripoll (FA), Marcos Presa (Alternó FA) José Luis Pereira (PC), Adriana Balcarcel (PI), Sergio Soarez (CA).

Hora de inicio: 10:00

1. Informe de reunión mantenida el día 10 de junio del corriente año, con Comisión Asesora de Asuntos Vehiculares del Congreso de Intendentes Sr. Marcelo Metediera y Sr. Juan Pígola
2. Informe de Sr. Edil Alejandro Silvera sobre la inscripción en el registro de la Escritura de donación de bien inmueble a favor de CNE Persona Pública quedando los títulos en su poder.

Ante éste informe, la Mesa Permanente reconoce y agradece la gestión profesional honoraria realizada por el Sr. Edil Esc. Alejandro Silvera.

3. Se comienza con la lectura de actas de las **Comisiones Asesoras**

Comisión Asesora de Asistencia Social Sr. Edil Maximiliano Abraham da lectura a:

Acta N°6

En la ciudad de Minas, departamento de Lavalleja, el día 11/06/2022 siendo la hora:10:00, en instalaciones de Parque Minas se reúne Comisión Asesora de Asistencia Social

Integración

Presidente: Maximiliano Abraham Cerro Largo Partido Nacional

Secretario: Diego Guevara Soriano Frente Amplio

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Vocal: Lidia Chaves Flores Partido Nacional
Vocal: Alexandra Machado Treinta y Tres Partido Nacional
Vocal: Javier Heredero Florida Frente Amplio
Vocal: María Magallanes Soriano Frente Amplio
Vocal: Gaston Elola Lavalleja Partido Nacional
Coordinador: Guillermo Gasteasoro Artigas Frente Amplio

Orden del día:

1. Se recibe a Presidente de ASSE Dr. Leonardo Cipriani para tratar el Of. N° 0096/22 proveniente de la Junta Departamental de Lavalleja referido a: “Falta de medicamentos a disposición de usuarios de Salud Pública”.

Dr. Cipriani informa:

Se atienden más de 900 puntos en todo el país, donde los medicamentos tiene asignado el 10% del presupuesto total de ASSE (4123 millones de pesos).

En octubre de 2021 se creó la Dirección de medicamentos, la cual hoy ya funciona en su totalidad. Se está trabajando en la reformulación del vademécum de ASSE para garantizar la distribución de los medicamentos.

Se está realizando un estudio en diferentes puntos del país para determinar los motivos del faltante de medicamentos, lo cual en los hechos representa aproximadamente un 0.25%.

Se cuenta con stock hasta de 3 meses, en los medicamentos de bajo costo (colaborando en oportunidades con entidades privadas).

Se está cambiando el sistema de compras hacia una compra centralizada lo que permitirá mayor celeridad y mejores precios (las licitaciones pasarían de 3 años a 1 año).

El desarrollo del sistema informático que se está probando permite manejar el stock de todos los centros del país, pudiendo un centro cubrir a otro ante un faltante.

Dr. Cipriani afirma que uno de los principales problemas que se presentan es que ante un faltante no se realiza la denuncia o consulta en el lugar correcto como lo es la oficina de atención del usuario. Los usuarios se resisten a consumir un medicamento de marca comercial diferente a la recetada o a la que ya

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

venían acostumbrados, tomando esto como faltante cuando en realidad se cuenta en stock con el medicamento pero de diferente marca.

Ante la asistencia de ediles que no pertenecen a la comisión y dudas transmitidas Dr. Cipriani informó sobre otros temas, como por ejemplo “Salud Mental”, descentralización de CTI, etc. Enviará al CNE, información para su difusión. Quedando a las órdenes de todos ediles ante cualquier o planteo.

2. Ante la confirmación de asistencia a ésta Comisión Asesora para la próxima reunión a realizarse el día 2 de julio en la Junta Departamental de Maldonado de Sr. Ministro de Desarrollo Social Dr. Martin Lema y Sr. Director de INJU Felipe Paullier, se sugiere a la Mesa Permanente coordinar la presencia de taquígrafo.

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Asesora de Medio Ambiente Sr. Edil Juan Carlos Torres da lectura a:

Acta N°6

En la ciudad de Minas, departamento de Lavalleja, el día 11/06/2022 siendo la hora:10:30, en instalaciones de Parque Minas se reúne Comisión Asesora de Medio Ambiente

Integración:

Presidente: Néstor Calvo Lavalleja Partido Colorado
Secretaria: Sandra Nedov Montevideo Frente Amplio
Vocal: Alfredo Artía Paysandú Partido Nacional
Vocal: Juan Giménez Flores Frente Amplio
Vocal: Fredys Antúnez Colonia Partido Nacional
Vocal: Miguel Del Puerto Lavalleja Cabildo Abierto
Vocal: Juan Pizzorno Paysandú Partido Nacional
Coordinador: Juan Carlos Torres Durazno Partido Nacional

Orden del día:

1. Se recibe al Intendente Departamental de Lavalleja Dr. Mario García, a la Directora de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Intendencia Sr. Virginia Toledo y a la Presidenta de la Comisión Asesora de Ambiente de la Junta Departamental de Lavalleja Dra. Gabriela Umpierrez quienes exponen sobre la situación de la disposición final de residuos.

Participaron de la reunión la Presidenta de la Junta Departamental de Lavalleja Dra Adriana Peña y la Alcaldesa de Solís de Mataojo Dra Verónica Machado.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

2. Se recibe a Ministro de Ambiente Sr. Adrian Peña quien informa:

Desarrollo del Plan VALE (valoración de envases y materiales de envasado), adhieren al mismo seis intendencias.

Se está trabajando en la disposición final de los residuos electrónicos y los de construcción.

Se busca conseguir alrededor de 10 millones de dólares a través del gobierno nacional para apoyar a las intendencias a adquirir maquinaria para las transferencias de residuos a las plantas de disposición encapsulados, previa clasificación tratando de generar valor y enterrar menos. Esto debiera contar para avanzar en su concreción con la adhesión al Plan VALE.

Se trata de mejorar las condiciones de cada intendencia para acompasar el plan general; en relación a las tasas de limpieza o higiene (hay departamentos que los tiene y otros que no) es notoria la diferencia y la conformidad de la población .La tasa es necesaria para la sostenibilidad económica.

El ministerio se plantea apoyar a las intendencias en la mejora de gestión sin interferir en sus competencias.

Sr. Ministro enviará a CNE informe sobre cada uno de los temas tratados.

Se sugiere al recibir los mismos que sean enviados a las 19 Juntas Departamentales.

3. Visita en conjunto con autoridades nacionales y departamentales al vertedero Municipal.

En la recorrida el Sr. Intendente informa acerca del plan de mejoras que se desarrolla en cuanto a la disposición final de residuos domiciliarios.

En relación a las visitas que ha realizado ésta Comisión Asesora en otros departamentos del país a los vertederos municipales, queda mucho por mejorar.

4. Asuntos entrados: por razones de tiempo se dará tratamiento en la próxima reunión

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Comisión Asesora de Tránsito y Transporte Sra Edila Mayka Acuña da lectura a:

Acta N°6

En la ciudad de Minas, departamento de Lavalleja, el día 11/06/2022 siendo la hora:10:30, en instalaciones de Parque Minas se reúne Comisión Asesora de Tránsito y Transporte

Integración

Presidente: Daniel Pereira Canelones Frente Amplio
Secretario: Luis Alberto López Rivera Partido Nacional
Vocal: José Ramirez Maldonado Partido Nacional
Vocal: Pablo Manini Treinta y Tres Partido Nacional
Vocal: Raul Detomassi Canelones Partido Nacional
Vocal: Edgar Leivas Rivera Partido Colorado

Orden del día:

1. Asuntos entrados

Asunto 0072-22 JUNTA DEPTAL. DE PAYSANDÚ; eleva Of. N° 0265/22. En sesión celebrada el día 28/04/22, se resolvió darse por enterada de la moción presentada por Sres/as. Ediles/as Andrés Imperial, Mabel De Agostini, Julia Canovas, Emerson Arbelo, Sebastián Martinez, Paola Ifran, Felipe Silva, Patricia Lanchez, Dany Collazo, Nelly De Agostini, Gustavo Grampín, Leonor García y Juan A. Rodriguez referida a **“Arreglo de los accesos a Porvenir y Pueblo esperanza”**.

Se toma conocimiento, se sugiere el archivo

Asunto 0080-22 JUNTA DEPTAL. DE SALTO; eleva Of. N° 358/22 exposición presentada por Sr. Edil Gotardo Goncalvez referida a: **“Incluir en el carné de conducir vehiculos de todas las categorías datos sobre grupo y factor sanguíneo”**.

Acompañamos la iniciativa, se sugiere a la Mesa Permanente se envíe a las 19 Juntas departamentales y al Congreso de Intendentes.

Asunto 0081-22 JUNTA DEPTAL. DE ARTIGAS; eleva circular 176/2022 Invitación a **“Congreso de Educación en Tránsito y Seguridad Vial y Formación de Educadores de Tránsito”**.

Se toma conocimiento y se informa que ésta Comisión Asesora participará de dicha actividad.

Asunto 0090-22 JUNTA DEPTAL. MALDONADO; eleva Of. N° 061/2022. En sesión celebrada el día 10/05/22, Sr. Edil Osvaldo Matteu se refirió al tema: **“Diferentes aspectos relacionados al tránsito a nivel nacional y departamental”**.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Se toma conocimiento, se sugiere el archivo

Asunto 0094-22 JUNTA DEPTAL. DE RIO NEGRO; eleva Of. N° 609/V/2022 En sesión celebrada 13/05/22 Sr. Edil Daniel Porro realiza planteo desarrollado en sala por Washington Acosta referido a: **“Requerir a UNASEV realice convenio con Intendencias del país para contratar personal que capacite en seguridad y convivencia en el tránsito”**.

Se toma conocimiento, se sugiere el archivo

Asunto 0095-22 JUNTA DEPTAL. DE RIO NEGRO; eleva Of. N° 617/V/2022 En sesión celebrada 13/05/22 Sra. Edila María Martínez realiza planteo desarrollado en sala por Ruben Rodríguez referido a: **“Políticas de puertos y su sistema nacional”**. Se toma conocimiento, se sugiere el archivo

Asunto 0107-22 JUNTA DEPTAL. DE RIVERA; eleva Of. N° 339/22. En sesión celebrada 25/05/22 Sra. Edila Eliana Gonzalez realiza planteo referido a: **“Mayo amarillo”**.

Se toma conocimiento, se sugiere el archivo

Asunto 0114-22 JUNTA DEPTAL. DE PAYSANDÚ; eleva Of. N° 0431/22. En sesión celebrada el día 26/05/22, se resolvió darse por enterada de la moción presentada por Sr/a. Edil/a Javier Pizzorno y Adriana Uría referida a: **“Revisar normativa de tránsito”**. Se toma conocimiento, se sugiere el archivo

Asunto 0121-22 JUNTA DEPTAL. DE ARTIGAS; Circular N° 1050/2021. En sesión celebrada el día 02/12/21 Sr. Edil Sergio Sóarez hace referencia a: **“Cartelería en rutas nacionales del departamento de Artigas”** Se toma conocimiento, se sugiere el archivo

2. Se recibe delegación representando al colectivo denominado “Unidos por la Distancia”, quienes explican la problemática sobre el desconocimiento general que existe sobre la Ley N° 19824 referida al manejo del ciclista en rutas nacionales.

Escuchado su planteo, esta comisión acompaña la iniciativa y buscara los canales correspondientes para dar difusión a lo propuesto por el colectivo “Unidos por la Distancia”.

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Asesora de Turismo Sra. Edila Mayka Acuña da lectura a:

Acta N°6

En la ciudad de Minas, departamento de Lavalleja, el día 11/06/2022 siendo la hora:10:00, en instalaciones de Parque Minas se reúne Comisión Asesora de Turismo

Integración:

Presidente: Alexandro Infante Maldonado Partido Nacional

Secretaria: Ana Claudia Caram Rocha Frente Amplio

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Vocal: Karina Fontes Colonia Partido Nacional
Vocal: Sergio Duclosso Maldonado Frente Amplio
Vocal: Luis Martínez Lavalleja Partido Nacional
Vocal: Alejandro López Cerro Largo Partido Nacional
Vocal: Malvina Sarett Colonia Partido Colorado
Coordinador: Félix Osinaga Colonia Partido Nacional

Orden del día:

1. Se recibe a Ministro de Turismo Sr. Tabaré Viera y a Directora de Turismo de la Intendencia de Lavalleja Sra. Dolores García Pintos.

Sr. Tabaré Viera informa:

Con respecto a la Ley N° 9481 menciona los cambios realizados

- a) Se habilita en Canelones que anteriormente no estaba
- b) Autoriza caza nocturna de especies exóticas ya que son animales de hábitos nocturnos.
- c) Distancia a centros poblados bajando a 1 km a armas de escopetas y perdigones.
- d) Permisos de caza serán independientes de tipo de armas
- e) Reduce de 15 a 10 días permisos de caza

Autorización de porte de armas para caza desde el exterior para la actividad turística se realiza a través de los consulados.

Ante la pregunta sobre los fundamentos turísticos para apoyar este Decreto se manifiesta que son señales pero no es prioridad para Ministerio.

Existe coto de caza en Río Negro, Flores, Maldonado con un turismo muy cuidados. Se maneja unos 2000 turistas en este segmento.

El impacto de la pandemia de Covid 19 en el Sector Turístico fue de 2.800 millones de dólares de pérdida entre 2020 a 2023 año en el cual se supone recuperación del sector

Evaluación de la temporada 2021-2022 se informa sobre estadística y acuerdo entre Ministerio, UDELAR e Instituto Nacional de Estadística. Muestra nuevas herramientas como Inteligencia de movilidad de Antel en un acuerdo con este organismo.

Informe de población flotante de Interpol.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Se muestra evaluación de eventos como la CONMEBOL
Datos de recuperación del Turismo Interno, mejora estadía y gasto per cápita.

Importancia del turismo argentino, se valoran características de Uruguay en cuanto a Seguridad, diversificación de la oferta y calidad.

Se menciona la necesidad de mejorar atención y servicios.

Ministro menciona las medidas para el sector y el trabajo interinstitucional con gobiernos departamentales.

Informa sobre desarrollo de capacidades en conjunto con INEFOP y la firma de convenio en programa de fortalecimiento con Organización Mundial de Turismo.

Comienza con programa de turismo para todos, encargándole la organización a operadores. Las Agencias comercializarán ese turismo interno; gestión será individual del turista con la agencia, quién deberá presentar documentos que justifiquen ante la Corporación Nacional para el Desarrollo
Para este año tiene 5000 millones de pesos y comenzará semana próxima.

En próximo tiempo se invertirá en 6 aeropuertos Carmelo, Salto, Paysandú, Rivera, Cerro Largo y Durazno.

Ante la pregunta por costos fijos para operadores en destinos estacionalizados y fondos de incentivos para operadores con la finalidad de reabrir y/o mejorar sus instalaciones, Ministro refiere que se estudia la posibilidad Sistema Nacional de Garantías (SiGa).

Desde el Ministerio y en conjunto con la intendencia se está trabajando en Cerro Arequita sendero modelo y regularización de la zona (área protegida).

En respuesta a pregunta sobre registro de operadores en el que estaban trabajando informa que aún están trabajando en proyecto de regularización y productos locales.

Se solicita información sobre estas iniciativas y la Directora se compromete a enviar material para esta comisión.

Se solicita información sobre proyecto de Ley de alojamientos irregulares.

Ministro menciona que el objetivo es distinguir uso comercial (apart hotel) de viviendas personales pero se alquilan en períodos cortos (3 meses y menos de 8 meses en el año). Proyecto define la Vivienda turística.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Se plantea la necesidad de contar con alfombra y silla accesible para el Lago Merín, se obtuvo la aprobación del Ministro por lo que se presentará en la próxima reunión.

Ministro destaca trabajo público privado de Gobernanza de Rocha y Colonia exhortando a trabajar en esa dirección.

Sra. Dolores Garcia Pintos informa:

Acerca de incremento de turismo interno para Lavalleja, nuevas propuestas y nuevos operadores. Camping especializado en Motorhome y actual zona nueva; limpieza del lago de Villa Serrana; evaluación de tasa ambiental; fortalecimiento de Ruta 8 de Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) y nuevos proyectos. Llamado en conjunto con ANDE para realizar matriz productiva de turismo e impacto de la actividad.

2. Se sugiere reunir las Comisiones Asesoras de Turismo, Media Ambiente y Ganadería, agricultura y pesca para tratar en conjunto asunto referido a “Caza nocturna” en próxima reunión de Comisiones Asesoras, para luego coordinar un encuentro con los Ministros (o quienes deleguen) de las carteras mencionadas anteriormente.

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Asesora de Cultura Sr. Edil Mauro Alvarez da lectura a:

Acta N°6

En la ciudad de Minas, departamento de Lavalleja, el día 11/06/2022 siendo la hora:10:00, en instalaciones de Parque Minas se reúne Comisión Asesora Cultura

Integración:

Presidente: Patricia Pelúa Lavalleja Frente Amplio

Secretario: Natalie Suarez Florida Partido Nacional

Vocal: Matías De los Santos Artigas Partido Nacional

Vocal: Carmen Fusco Salto Partido Colorado

Vocal: Marcelo Tortorella Paysandú Partido Nacional

Vocal: Luciana Alonso Rocha Partido Nacional

Coordinador: María Eugenia Elso Treinta y Tres Partido Nacional

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Orden del día:

1. Asuntos entrados

Asunto N° 0122-22 referido a declaración de interés sociocultural y de incidencia turística a la propuesta inmersa en la acción cultural denominada "El Periconazo Oriental".

Se toma conocimiento y se sugiere que el mismo pase a todas las Comisiones de Cultura de las Juntas Departamentales

Asunto N° 0118-22 JUNTA DEPTAL. DE CERRO LARGO; eleva Of. N° 364/22. En sesión celebrada el día 26/05/22 Sra. Edila Cristina Cardozo informa sobre: "Asamblea Técnico Docente en todos los subsistemas de ANEP".

Se toma conocimiento, se sugiere el archivo

Asunto 0109-22 Dirección General de Educación Inicial y Primaria eleva Of. N° 189/2022 el cual resuelve "Declarar de interés educativo la Segunda Edición del Concurso de Afiches Escolares.

Se toma conocimiento y se sugiere enviar a cada inspección departamental de DGEIP adjuntando las bases de dicho llamado.

Se sugiere así mismo enviar a las 19 Juntas Departamentales para dar la difusión necesaria en cada Departamento y a la Mesa Permanente que dicho concurso sea la portada de nuestra página Web para que quien quiera consultar pueda hacerlo a través de la misma.

Se recibe a los Ediles Alda Pérez, Hugo Olascoaga, Maximiliano Fernández y Miguel Sanz de la Comisión de Educación y Cultura de la Junta Departamental de Lavalleja quienes nos presentan un proyecto denominado "Uruguay Muestra" el cual trata de ferias itinerantes de cultura.

Los integrantes de ésta asesora concuerdan en que dicha presentación sea una de las ponencias en el marco de la celebración del Encuentro Nacional de Comisiones de Cultura a llevarse a cabo en el mes de agosto.

Se le solicita a la Mesa Permanente coordine una reunión por Zoom a la brevedad con la Directora Nacional de Cultura con el fin de la organización del Encuentro Nacional de Comisiones de Cultura.

2. Delegación que participará de la reunión con Sr. Ministro de Cultura Pablo da Silveira y Director de Patrimonio Arq. William Rey el día 16/06/22 hora 17: 00 en sede central de ésta secretaría de Estado.

Patricia Pelúa Lavalleja Frente Amplio
Natalie Suarez Florida Partido Nacional
Carmen Fusco Salto Partido Colorado
Mauro Alvarez Lavalleja Frente Amplio

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Asesora de Asuntos Internacionales Sr. Edil Emerson Arbelo da lectura a:

Acta N°6

En la ciudad de Minas, departamento de Lavalleja, el día 11/06/2022 siendo la hora:10:30, en instalaciones de Parque Minas se reúne Comisión Asesora Asuntos Internacionales

Integración:

Presidente: Luis Tarrech Cerro Largo Partido Nacional

Secretaria: Ernesto Cesar (Ad Hoc) Lavalleja Frente Amplio

Vocal: María Ines Rocha Rocha Partido Nacional

Vocal: Andrea Termezana Cerro Largo Partido Nacional

Vocal: Daniel Argañaraz Artigas Partido Colorado

Vocal Juan Carlos Brandon Artigas Partido Nacional

Coordinador: Emerson Arbelo Paysandú Frente Amplio

Orden del día

1. Lectura de acta anterior. Edil Brandon solicita agregar información, constata que para el paso Salto-Concordia la conectividad de Wifi está disponible de buena forma y además se cuenta con un dispositivo para realizar la declaración jurada de forma ágil. Viendo que eso funciona de buena manera, sería bueno agregar otra unidad para mejorar el servicio.

En relación a la unificación de los criterios para los zonales de pesca, solicitamos a la Comisión Asesora de Ganadería de este CNE el trabajo que ellos vienen realizando sobre el tema de pesca y avanzar en conjunto sobre ello.

Se sugiere invitar al titular de DINARA el Sr. Jaime Coronel a una reunión con la comisión.

2. Asuntos entrados

Asunto 0071/22 JUNTA DEPTAL. DE PAYSANDÚ; eleva Of. N° 0310/22. En sesión celebrada el día 28/04/22 se resolvió darse por enterada de la moción presentada por Sr. Edil Marcelo Tortorella referente a: “Convocar al Comité de Integración Fronteriza en cumplimiento de la Ley N° 18.963”.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Se sugiere se envíe Oficio a Ministro de RR.EE y que éste tema sea incluido en los puntos a tratar con el canciller (o a quien este delegue) en su visita a esta comisión en el mes de julio.

3. Se plantea la preocupación por el alto precio de los peajes en el Puente Paysandú-Colón, acordando que sería importante se le haga llegar preocupación a la delegación uruguaya de la CARU, solicitando consideren la posibilidad de hacerlos más accesibles.

4. Se sugiere a la Mesa Permanente envíe oficio a todas las Juntas Departamentales del país con las actas de ésta realizadas el 7/05/22 en Paysandú y la presente para interiorizarlos de la reunión con cancillería.

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Asesora de Legislación Sr.Edil Mauro Alvarez da lectura a:

Acta N°6

En la ciudad de Minas, departamento de Lavalleja, el día 11/06/2022 siendo la hora:10:30, en instalaciones de Parque Minas se reúne Comisión Asesora de Legislación

Integración:

Presidenta: Gladys Ituarte Treinta y Tres Partido Nacional

Secretario: José Manuel Arenas Colonia Frente Amplio

Vocal: Richard Menoni Tacuarembó Partido Nacional

Vocal: Estrella Franco Rocha Frente Amplio

Vocal: Nildo Fernández Tacuarembó Partido Colorado

Vocal: Felipe Cáceres Flores Partido Nacional

Vocal: Gabriel Silva Salto Partido Nacional

Coordinador: Sergio Pereyra Canelones Frente Amplio

Orden del día:

1. Asuntos entrados

Asunto 0082-22 JUNTA DEPTAL. DE ARTIGAS; eleva circular 177/2022 con resolución N° 3.970 referida a: “declarar de interés los proyectos presentados en relación a deudores de BHU y ANV”.

Compartiendo el objetivo de lo planteado y asumiendo que se trata de una complejidad de larga data, se sugiere a la Mesa Permanente invitar a la Ministra de Vivienda y Ordenamiento Territorial Dra. Irene Moreira o a quien delegue para intercambiar sobre la temática.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Asunto 0014-22 JUNTA DEPTAL. DE CANELONES: “Exhortar al Poder Ejecutivo extremar medidas de control respecto al uso de pirotecnia”.

Se mantiene en carpeta debido a que se encuentra pendiente la reunión solicitada con la comisión parlamentaria que trata el tema en el Parlamento.

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Asesora de Equidad y Género Sra. Edila Marie Claire Millán da lectura a:

Acta N°6

En la ciudad de Minas, departamento de Lavalleja, el día 11/06/2022 siendo la hora:10:25, en instalaciones de Parque Minas se reúne Comisión Asesora Equidad y Género

Integración:

Presidente: Damián Valentín Soriano Partido Nacional

Secretaria: Laura Baldenegro Durazno Frente Amplio

Vocal: Fernanda Castro San José Partido Nacional

Vocal: Juan Lacassy Florida Partido Colorado

Vocal: Adriana Balcarcel Montevideo Partido Independiente

Vocal: Pamela Toribio Tacuarembó Partido Nacional

Oyente: Magela Ferreiro Rivera Partido Nacional

Coordinadora: Marie Claire Millán Maldonado Frente Amplio

Orden del día:

1. Asuntos entrados

Asunto 0120-22 JUNTA DEPTAL. DE SAN JOSE; eleva Of. N° 2008/2022 (respuesta a solicitud de Comisión Asesora de Equidad y Género de CNE) “Principios conceptuales y compromisos a desarrollar que la Junta Departamental de San José asume frente a situaciones de conflicto y/o acoso laboral”.

Se sugiere a la Mesa enviar el oficio tratado y la documentación adjunta al mismo a todas las Juntas departamentales y luego proceder al archivo del mismo.

2. Esta Comisión ha considerado la importancia de realizar un Encuentro Nacional de Comisiones de Género de las Juntas Departamentales del país o de las que traten ésta temática, considerando como lugares tentativos

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Durazno y Maldonado en el mes de noviembre del corriente año dado que ese mes nuclea las actividades respecto de la NO violencia hacia las mujeres. Se sugiere a la Mesa Permanente el apoyo y organización de esta iniciativa.

3. Sugerimos a la Mesa Permanente que se curse invitación para la próxima reunión de Comisión Asesora a la Dirección de Género de la Intendencia de Maldonado.

4. Se intercambian opiniones y se concluye en la necesidad de seguir recogiendo insumos para avanzar en el tratamiento de la elaboración del Protocolo sobre violencia de género en el marco del Congreso Nacional de Ediles.

5. Se sugiere a la Mesa Permanente realice las gestiones necesarias para contar en la próxima reunión de esta comisión con la presencia de la Comisión Interdepartamental de Género del Congreso de Intendentes.

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Asesora de Descentralización y Desarrollo Sra. Edila Marcela Da Col da lectura a:

Acta N°6

En la ciudad de Minas, departamento de Lavalleja, el día 11/06/2022 siendo la hora:10:25, en instalaciones de Parque Minas se reúne Comisión Asesora Descentralización y Desarrollo

Integración:

Presidente: Marcela da Col Salto Frente Amplio

Secretario: Adriana Uría Paysandú Partido Nacional

Vocal: Gervasio Cedres San José Partido Nacional

Vocal: Eduardo Cánepa Rivera Frente Amplio

Vocal: Adolfo Alvarez Cerro Largo Partido Nacional

Vocal: Tania Vargas Rivera Partido Colorado

Coordinador: Alejandro Silvera Artigas Partido Nacional

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Orden del día:

1. Asuntos entrados

Se reciben los reglamentos de funcionamiento de los Municipios de las siguientes Juntas Departamentales: Canelones, Colonia, Flores, Florida, Lavalleja, Paysandú, Rio Negro, San José, Soriano. Los Ediles de Rivera dejan constancia que el reglamento de Rivera fue entregado en mano en oportunidad de haberse reunido esta Comisión en Rivera.

2. Ante la solicitud de la Comisión de poder contar con asesoramiento jurídico, la Mesa Permanente sugiere el planteo concreto de preguntas y dudas para cursar invitación al profesional idóneo que pueda orientar el trabajo de esta Comisión.

A la luz de las situaciones que se han visualizado en las sucesivas reuniones, formulamos las siguientes consultas, sin desmedro de futuras preguntas que pudieran surgir:

- a) Potestades de las Juntas Departamentales sobre los Municipios, como por ejemplo: pedido de informes dirigidos al Municipio o al Intendente para que lo envíe al Municipio y responsabilidad por no responder el pedido de informe. Sobre el llamado a sala, posibilidad de llamar al Alcalde o al Concejo Municipal.
- b) Posibles sanciones a los Alcaldes que no cumplan con la regularidad en la citación de las sesiones del Concejo.
- c) Situación de los Concejales que no asisten a las sesiones pero tampoco piden licencia o renuncian. Ver inciso 3ro. Art. 30 Ley 19.272.
- d) Posibilidad de transposición de rubros entre los literales a, b, c, d, y la posibilidad de ejecutar todos los gastos en una sola inversión.
- e) Vacío legal que entiendan pertinente aportar

Se sugiere enviar estas consultas a la Asesoría Jurídica de las Juntas Departamentales con plazo 30/06 a los efectos de tener insumos para la próxima reunión de ésta Comisión.

Posteriormente dar curso a la invitación de Asesores en la materia, teniendo en cuenta sea un panel multipartidario.

3. Se sugiere a la Mesa Permanente solicitar a Sr. Luis Carrese Director de Descentralización de MGAP planes y proyectos sobre descentralización para pequeños productores rurales.

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Comisión Asesora de Hacienda, Cuentas y Presupuesto Sr. Edil Eduardo Dehl da lectura a:

Acta N°6

En la ciudad de Minas, departamento de Lavalleja, el día 11/06/2022 siendo la hora:10:30, en instalaciones de Parque Minas se reúne Comisión Asesora Hacienda, Cuentas y Presupuesto

Integración:

Presidente: Vicente Herrera Lavalleja Partido Nacional

Secretaria: María Eugenia Quintana Flores Frente Amplio

Vocal: Marcelo Luján Durazno Partido Colorado

Vocal: Pablo Castro Cerro Largo Partido Nacional

Vocal: Nancy Olivera Rivera Partido Nacional

Vocal: Silvia González Canelones Frente Amplio

Vocal: Gladys Saravia Cerro Largo Partido Nacional

Coordinador: Eduardo Dehl Cerro Largo Partido Nacional

Orden del día

1. Valoración de reunión anterior

Se discuten las distintas valoraciones en relación a la reunión mantenida con Subsecretario de Ministerio de Industria y con dirigentes sindicales de FANCAP y SUNCA, al mismo tiempo pone en contexto a los nuevos integrantes.

Se realiza el siguiente informe:

En relación a cementeras ANCAP Lavalleja y Paysandú:

a) ambas partes coinciden en que la raíz del problema está en mejorar las estructuras de producción que hoy se encuentran obsoletas para acceder a un mejor mercado.

b) ambas partes manifiestan la búsqueda por mantener y solucionar la fuente laboral de los funcionarios involucrados.

c) difieren en los planes de gestión en cuanto a la inversión necesaria.

Esta Comisión Asesora manifiesta su preocupación y expresa nuestra voluntad de seguir apoyando las instancias futuras y tender puentes de diálogo en busca de mejorar soluciones para ANCAP, los trabajadores y la población en su conjunto.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

2. Asuntos entrados

Asunto 0078-22 JUNTA DEPTAL. DE PAYSANDÚ; eleva Of. N° 0236/22. En sesión celebrada el día 07/04/22, se resolvió darse por enterada de la moción presentada por Sres Ediles Alejandro Colacce y Braulio Alvarez referida a: “**Supresión del IMESI a las naftas como forma de reducir la brecha de precio de frontera con Argentina**”. Se toma conocimiento, se sugiere el archivo

Asunto 0110-22 JUNTA DEPTAL. DE PAYSANDÚ; eleva Of. N° 0442/22. En sesión celebrada el día 26/05/22, se resolvió darse por enterada de la moción presentada por Sres Ediles Martín Osoreo y Emanuel Castillo referida a: “**No cobro de carné de manipulación de alimentos**”. Se toma conocimiento, se sugiere el archivo

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Asesora de Deporte Sra. Edila Cristina Bidegain da lectura a:

Acta N°6

En la ciudad de Minas, departamento de Lavalleja, el día 11/06/2022 siendo la hora:10:30, en instalaciones de Parque Minas se reúne Comisión Asesora de Deporte

Integración:

Presidente: Enrique Erramouspe Durazno Partido Nacional

Secretario: Daniel Gallardo Paysandú Frente Amplio

Vocal: Angel Silva Florida Partido Nacional

Vocal: Andres Imperial Paysandú Frente Amplio

Vocal: Claudia Gamarra Cerro Largo Partido Nacional

Coordinador: Cristina Bidegaín Flores Partido Nacional

Orden del día:

1. Se recibe a Presidente de ONFI Sr. Eduardo Mosegui quien realiza un pormenorizado informe de su gestión, respondiendo todas las inquietudes planteadas en las que continuaremos trabajando.

2. Asuntos entrados

Asunto 0074-22 JUNTA DEPTAL. DE PAYSANDÚ; eleva Of. N° 0276/22. En sesión celebrada el día 28/04/22, se resolvió darse por enterada de la moción presentada por Sres/as. Ediles/as Andrés Imperial, Mabel De Agostini, Julia Canovas, Emerson Arbelo, Sebastián Martinez, Paola Ifran, Felipe Silva, Patricia Lanchez,

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Dany Collazo, Nelly De Agostini, Gustavo Grampín, Leonor García y Juan A. Rodríguez referida a: “**¿En realidad queremos el ciclismo?**”

Se toma conocimiento apoyando la inquietud y ve con satisfacción los buenos resultados de esta gestión ya que según se informa se comenzó a brindar apoyo la Intendencia.

Asunto 0101-22 JUNTA DEPTAL. DE PAYSANDÚ; eleva Of. N° 0362/22. En sesión celebrada el día 12/05/22, se resolvió darse por enterada de la moción presentada por Sr. Edil Julio Kniazev referida a: “**Apoyo al tenista sanducero Francisco Toto Llanes**”

Se toma conocimiento, apoyando la inquietud planteada

3. Se sugiere a la Mesa Permanente invitar a los Directores o Secretarios de Deportes de las Intendencias donde se realicen las siguientes reuniones de Comisiones Asesoras.

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Asesora de Ganadería, Agricultura y Pesca Sra. Edila Sandra Nedov da lectura a:

Acta N°6

En la ciudad de Minas, departamento de Lavalleja, el día 11/06/2022 siendo la hora:10:35, en instalaciones de Parque Minas se reúne Comisión Asesora de Ganadería, Agricultura y Pesca

Integración:

Presidente: Marcos Presa Montevideo Frente Amplio

Secretario: Eduardo Gutierrez Tacuarembó Partido Nacional

Vocal: Nelton Barreda Artigas Partido Nacional

Vocal: Juan Pablo Rocca Salto Frente Amplio

Vocal: Marcelo Cassaretto Río Negro Partido Nacional

Vocal: Andrés Almirón Flores Partido Nacional

Vocal: Sofía Espillar Montevideo Frente Amplio

Coordinador: Luis Frugoni Flores Partido Colorado

Secretaría: Luciana Gastambide

Orden del día:

1. Se recibe al Director de la Dirección General de la Granja (DIGEGRA) Ing. Agr. Sr. Nicolás Chiesa y al Director de Descentralización MGAP Técnico Agrop. Sr. Luis Carresse.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

En primera instancia el Sr. Presidente de la Comisión presenta inquietudes manifestadas por representantes de la Asociación Civil Red de Agroecología del Uruguay.

El Ing. Agr. Chiesa realiza una presentación sobre la Producción Orgánica en Uruguay.

Manifiesta que al MGAP le interesan tanto los productores como los consumidores.

Se busca que los productos catalogados como orgánicos realmente lo sean. Uruguay adhiere a los estándares de certificación de la Unión Europea.

Los procesos de certificación se realizarán según Decreto N° 175/2022, que empezó a regir en enero del 2022. En la página del MGAP está el formulario para que los productores apliquen a la certificación.

El Sistema Nacional de Certificación consta de 4 pasos

- a) Formulario de postulación
- b) Plan de manejo
- c) Auditoría
- d) Informe final de cierre de auditoría

Al Decreto le falta la Resolución Ministerial, que está para aprobarse a la brevedad.

Los procesos de certificación no tienen costo para el productor.

En base a las inquietudes planteadas por la Red de Agroecología en la pasada sesión de Mesa Permanente y Comisiones en el Departamento de Paysandú a la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca, las cuales radican en las competencias del MGAP y las nuevas formas de certificación que se adoptaran en nuestro país referente a la producción orgánica, la comisión definió convocar al Director de la DIGEGRA, Ing. Agr. Nicolás Chiesa.

En este sentido y en respuesta a dichas inquietudes, el mismo nos transmitió que desde el MGAP están y seguirán trabajando en la línea de contemplar a todos los actores en procesos que se llevarán adelante en la temática.

En una segunda instancia el Técnico Agrop. Sr. Luis Carresse manifiesta que el MGAP desarrolla las políticas públicas a través del Sistema Nacional de Innovación y Desarrollo Rural (SNIDER) y los Directores Departamentales de Descentralización.

Han afrontado dos grandes problemas como son la sequía y los incendios forestales.

Debido a una modificación en la ley, se destinan \$ 40.000.000 anuales al Fondo Agropecuario de Emergencia (FAE).

A su vez informa sobre algunas políticas que se están llevando adelante:

- Lanares

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Convenio marco de entrega de vientres Corriedale entre MIDES a través de su Programa Ruralidad y Desarrollo Rural.

- Operativo fardo

Se encuentra disponible el formulario para postularse en la página web del MGAP. Habrán 10 puntos de acopio en diferentes partes del país y cada fardo tendrá un valor de U\$S 18 a levantar.

- Transición agroecológica

Manifestó que se está trabajando desde la Dirección de Descentralización en todo lo concerniente al tema.

2. Informe de situación sobre la organización del Taller de Pesca Artesanal.

Se realizará el día 12 de agosto del corriente año en La Paloma, Rocha.

Se encuentran confirmados la DINARA (MGAP) y la División de Pesca de la Intendencia Departamental de Rocha. Se está conversando para cerrar participación de la FAO y CARU.

Se sugiere a la Mesa Permanente se le envíe este informe a las Juntas Departamentales de todo el país, para que evalúen la posibilidad de colaborar con apoyo administrativo en las mesas de trabajo de dicha actividad.

3. Asuntos Entrados

Asunto 0069/22 JUNTA DEPTAL. DE SORIANO; eleva Of. N° 28/22. En sesión celebrada el día 22/02/22 Sr. Edil Diego Guevara realiza plateo referido a: **“Carros a caballo que circulan en nuestro departamento”**.

Se toma conocimiento y se sugiere que la Mesa Permanente solicite a la Intendencia Departamental de Montevideo y a la Comisión de Bienestar Animal y Tenencia Responsable de la Junta Departamental de Montevideo, nos proporcionen los antecedentes del Programa “Basta de TaS”.

Asunto 0076-22 JUNTA DEPTAL. DE PAYSANDÚ; eleva Of. N° 0270/22. En sesión celebrada el día 28/04/22, se resolvió darse por enterada de la moción presentada por Sres/as. Ediles/as Andrés Imperial, Mabel De Agostini, Julia Canovas, Emerson Arbelo, Sebastián Martínez, Paola Ifran, Felipe Silva, Patricia Lanchez, Dany Collazo, Nelly De Agostini, Gustavo Grampín, Leonor García y Juan A. Rodríguez referida a: **“Camiones que transportan desechos de la industria frigorífica”**.

Se toma conocimiento del expediente y se sugiere a la Mesa Permanente curse el mismo a la División de Industria Animal del MGAP y a su vez, solicitarle a la misma nos pueda facilitar la normativa vigente para estos casos.

Asunto 0089-22 JUNTA DEPTAL. MALDONADO; eleva Of. N° 052/2022. En sesión celebrada el día 10/05/22, Sra. Stephanie Braga se refirió al tema: **“Ataque de perros en zonas rurales”**.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Se toma conocimiento y se sugiere a la Mesa Permanente solicite a INBA conocer qué planes tiene referente a este tema.

Los asuntos 0104/22 “Prohibición de la cacería nocturna” y asunto 0117/22 “Por los que no tienen voz; rechazo a Decreto N° 138/22 pro caza”, esta comisión los tratará en la próxima Mesa Permanente a realizarse en Maldonado los días 1°, 2 y 3 de julio del corriente año.

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Fiscal Sr. Edil Marcelo Ayala da lectura a:

Acta N°8

En la ciudad de Minas, departamento de Lavalleja, el día 11/06/2022 siendo la hora:10:35, en instalaciones de Parque Minas se reúne Comisión Fiscal

Integración:

Presidente: Marcelo Ayala Canelones Frente Amplio
Secretario: Federico Ferreira Artigas Partido Nacional
Vocal: Juan Ripoll Canelones Frente Amplio
Vocal: Silvana Goñi Florida Partido Nacional
Vocal: Gustavo Morandi Canelones Partido Nacional
Vocal: Rober Costa Quevedo Rivera Partido Colorado
Tesorera: Mayka Acuña
Asiste a la reunión Presidente Sr. Edil Mauro Alvarez

Orden del día:

Fueron presentados por tesorería los comprobantes y los estados de situación correspondientes desde 01-05-22 al 31-05-22 los que reúnen las condiciones para su aprobación.

Informa los estados de aportes de cada Junta Departamental al día de hoy.

Saldo cuentas en PESOS 3.024.962.62

Saldo cuentas en dólares 46.433,59

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Tesorería informa sobre rendición de viáticos de los ediles. Se sugiere a la Mesa Permanente recordar a los ediles que están omisos de la misma.

Se sugiere establecer plazo para las rendiciones pudiendo ser 60 días.

Contadora Cecilia Techera renunció, por lo que se buscará una solución a la brevedad.

4. Se resuelve enviar nota de agradecimiento a autoridades que participen de las diferentes Comisiones Asesoras de ésta Mesa Permanente. Incorporar a la misma las vías de comunicación que tiene el CNE.



Mauro Álvarez
Presidente



Miguel Velázquez
Secretario

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838